

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA GARPIN CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 9 DE ENERO DEL 2013**

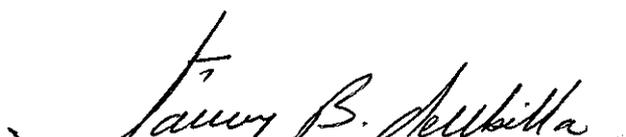
En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las 11h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de CAMARONERA GARPIN CIA. LTDA., ubicada en la Km 52 Via a la Costa, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía ACTIONFLEX S.A. debidamente representada por la señora Karen Olsen Moeller en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la misma, como propietaria de 61.950 participaciones; la compañía BLEADOR CIA. LTDA., debidamente representada por la señora Fanny Basantes Arellano en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la misma, como propietaria de 50.150 participaciones; y, el señor Christian Antonio Olsen Pons, por sus propios y personales derechos como propietario de 5.900 participaciones. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ciento diez y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con los siguientes puntos:

**Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 40,658.08.**

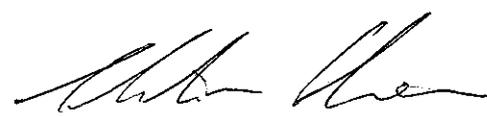
Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la SRA. KAREN OLSEN MOELLER, y actúa como Secretario su Gerente General, señor TEODORO MALO MALO. El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos:

**Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 40,658.08.**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

  
**SRA. FANNY BASANTES ARELLANO**  
**P. BLEDOR C. LTDA.**

  
**SRA. KAREN OLSEN**  
**P. ACTIONFLEXS.A.**

  
**SR. CHRISTIAN OLSEN PONS**



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CAMARONERA GARPIN CIA. LTDA.  
CELEBRADA EL 9DE ENERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Enero del año dos mil trece, siendo las 11h30, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de CAMARONERA GARPIN CIA. LTDA., ubicada en la Km 52 Via a la Costa, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía ACTIONFLEX S.A. debidamente representada por la señora Karen Olsen Moeller en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la misma, como propietaria de 61.950 participaciones; la compañía BLEDDOR CIA. LTDA., debidamente representada por la señora Fanny Basantes Arellano en su calidad de Gerente General y por tanto representante legal de la misma, como propietaria de 50.150 participaciones; y, el señor Christian Antonio Olsen Pons, por sus propios y personales derechos como propietario de 5.900 participaciones. Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de ciento diez y ocho mil dólares de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías el siguiente punto único: **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 40,658.08.**

Preside la sesión como Presidente Ad-hoc la SRA. KAREN OLSEN MOELLER, y actúa como Secretario su Gerente General, señor TEODORO MALO MALO. El señor Presidente declara instalada la sesión y solicita se apruebe los puntos del orden del día. Luego de deliberar, la Junta General resuelve por unanimidad de votos: **Aprobación de los Estados Financieros pertenecientes al ejercicio del año 2012; y, aprobación de aumento de capital por reinversión de utilidades por US\$ 40,658.08.**

Se deja expresa constancia que para todos estos fines la Junta General se confiere plenas atribuciones y facultades a los representantes legales. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.-

**CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE CONSTA DEL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO.- Guayaquil, 9 de Enero del 2013.**



**TEODORO MALO**

**Gerente General**

**CAMARONERA GARPIN CIA. LTDA.**

